



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

.-

VISTO el Expediente N° MOSP-E-66715/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el Service de vehículos oficiales de la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur.

Que en orden N° 10 obra Nota fundada N° 53/26, letra SUBSEC.S. e I. P. Z.N. – M.O. y S.P., mediante la cual la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública Zona Norte solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización del Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M.O. y S. P. N° 384/2026.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la Compra Directa, con un presupuesto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL UNO CON 00/100 (\$1.432.001,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18° inciso l), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales, N° 188/23 y N° 565/23 Anexo II, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Leyes Provinciales 1511, N° 1580, en el Decreto Provinciales N° 32/26 y la Resolución M.O. y S.P. N° 706/23.

Por ello:

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
D I S P O N E:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 10/26 RAF 111 que tramita el Service de vehículos oficiales de la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización Compra Directa N° 10/26 como parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las UGG - 1434UG, UGC - UC1434, y los Incisos 20000-30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN

María José ARROYO
Dirección General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2026

Pieza Administrativa N° 66715 Letra E Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS **Fecha:** 31/07/26 **Apertura:** 6/8/2026 13:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Service de vehículos oficiales de la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur
Comentario: Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a.
Contratación Directa por Compulsas Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR 4 LITROS. UNIDAD			
>>	"EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR POR: Aceite 10w40 – Bidón de 4 Lts. (IMPORTANTE: Debera especificar la Marca, el Envase debe ser original de fábrica, sellado y precintado desde origen) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, EL PROVEEDOR DEBERA PERESENTAR: Constancia de Inscripción en ARCA (ex AFIP) vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). Certificado PROTDF vigente.	7.00		
2	KIT DE FILTROS PARA SERVICE- VW AMAROK. unidad			
>>	EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR POR: Kit de Filtro para VW Amarok 2,0 tdi starline 140 hp modelo 2017 (Aire/Aceite/Combustible/Habitaculo). AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, EL PROVEEDOR DEBERA PERESENTAR: Constancia de Inscripción en ARCA (ex AFIP) vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). Certificado PROTDF vigente.	2.00		
3	KIT FILTROS PARA RENAULT KANGOO II EXPRESS. KIT			
>>	EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR POR: Kit de Filtros Renault Kangoo II Ex motor K4M modelo 2017 (Aire/Aceite/Combustible/Habitaculo) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, EL PROVEEDOR DEBERA PERESENTAR: Constancia de Inscripción en ARCA (ex AFIP) vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). Certificado PROTDF vigente.	1.00		
4	KIT FILTROS PARA FORD RANGER DC 4X4 XL PLUS 3.0 D. KIT			
>>	EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR POR: Kit de Filtros Ford Ranger	1.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2026

Pieza Administrativa N° 66715 Letra E Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS **Fecha:** 31/07/26 **Apertura:** 6/8/2026 13:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Service de vehículos oficiales de la Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Publica Zona Sur
Comentario: Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a.
Contratación Directa por Compulsas Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	3,0 TDI L/2010 modelo 2011 (Aire/Aceite/Combustible/Habitáculo) AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, EL PROVEEDOR DEBERA PERESENTAR: Constancia de Inscripción en ARCA (ex AFIP) vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). Certificado PROTDF vigente.			
5	MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD			
>>	"EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR POR: Mano de Obra service para camioneta AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, EL PROVEEDOR DEBERA PERESENTAR: Constancia de Inscripción en ARCA (ex AFIP) vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). Certificado PROTDF vigente.	3.00		
6	MANO DE OBRA MECANICA 2			
	. unidad			
>>	EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR POR: Mano de Obra service para auto AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, EL PROVEEDOR DEBERA PERESENTAR: Constancia de Inscripción en ARCA (ex AFIP) vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF). Certificado PROTDF vigente.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2026

Pieza Administrativa N° 66715 Letra E Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS **Fecha:** 31/07/26 **Apertura:** 6/8/2026 13:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Service de vehículos oficiales de la Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Publica Zona Sur

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 1432001.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Forma de Pago:	Según Decreto Provincial N° 674/11. Art. 34 . P. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11. P. 47
Lugar de Entrega:	a coordinar con el Director Provincial Flota Vehicular MOySP.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	JUEVES 06 DE AGOSTO DE 2026 - 13:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN N° 450 - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - direccioncompras.zs.mosptdf@gma
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN N° 450 - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - direccioncompras.zs.mosptdf@gma
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Lugar de Entrega de Muestra:	NO REQUIERE



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2026

Pieza Administrativa N° 66715 Letra E Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS **Fecha:** 31/07/26 **Apertura:** 6/8/2026 13:00

Encuadre Legal: VER OBSERVACIONES

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Service de vehículos oficiales de la Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Publica Zona Sur

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a.
Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Flete a Cargo: NO REQUIERE

